



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

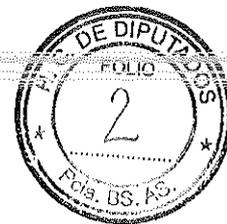
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su Beneplácito al conmemorarse el 2 de junio el Día Nacional del Bombero Voluntario, destacando especialmente la labor del cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Campana, por su entrega y compromiso demostrado durante la reciente emergencia por inundaciones.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 2 de junio se celebra en nuestro país el Día Nacional del Bombero Voluntario, en recuerdo de la creación del primer cuerpo de bomberos voluntarios en el barrio porteño de La Boca, en 1884. Esta fecha rinde homenaje a quienes, de manera desinteresada, arriesgan su vida día a día al servicio de la comunidad.

A lo largo de la historia argentina, los cuerpos de bomberos voluntarios han sido símbolo de entrega, solidaridad y vocación. Son hombres y mujeres que, sin esperar recompensa, responden ante cada emergencia, catástrofe o siniestro con profesionalismo y profundo compromiso social.

En este marco conmemorativo, resulta indispensable destacar el accionar del Destacamento de Bomberos Voluntarios de Campana, quienes durante la reciente inundación que afectó a distintos barrios de la ciudad, actuaron con valentía, celeridad y enorme responsabilidad, llevando tranquilidad a cientos de vecinos y vecinas en momentos críticos.

Su intervención fue clave en las tareas de evacuación, asistencia a familias afectadas, contención comunitaria y articulación con los operativos de emergencia. A pesar de las difíciles condiciones climáticas y la magnitud del evento, el cuerpo actuó con profesionalismo y entrega, consolidando una vez más su rol fundamental en la protección de la población.

En un contexto social y económico complejo, donde muchas veces los recursos son escasos y las condiciones adversas, su labor cobra aún mayor relevancia. Rendir homenaje en esta fecha también es una forma de visibilizar la importancia de apoyar y fortalecer a estos cuerpos en todo el territorio de la provincia, reconociendo su tarea esencial para la seguridad pública y la defensa civil.



Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores diputados acompañar con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Soledad A. Alonso', written over a horizontal line.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.